

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TAGGPUBLICIDAD S.A.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, ubicado en la Calle Agustín Azcúnaga OE4-500 y de los Comicios, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía TAGGPUBLICIDAD S.A., a las 10h30 a.m. los accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
LAUTARO ANDRES OJEDA SALVADOR	560	USD 1,00	70%
CARMEN DEL CONSUELO SALVADOR ALVEAR	240	USD 1,00	30%

Todas las acciones tienen un valor nominal de US \$ 1,00 cada una; las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad

Los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Universal ordinaria de Accionistas, aprobando por unanimidad el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017.

Actúan como presidente Lautaro Andrés Ojeda Salvador y como Secretario la Sra. Carmen del Consuelo Salvador Alvear

Una vez que el secretario certifica que está representado la totalidad del capital social la junta pasa a conocer la agenda.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.**

El señor Gerente da lectura a su informe, la Junta lo aprueba por unanimidad.

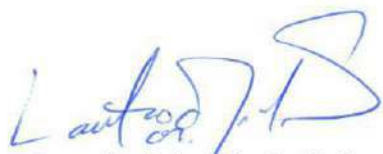
2.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Comisario, correspondiente al ejercicio 2017.

Se da lectura al informe de la Sra. Comisario y se aprueban con todos los votos a favor.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo cortados al 31 de diciembre de 2017.

Una vez revisados los estados financieros son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el presidente dispone que por Secretaria se de lectura al acta, hecho lo cual se aprueba por unanimidad a las 12h30 a.m.



Lautaro Andrés Ojeda Salvador
CI 171167613-8

Gerente General
Presidente de Junta



Carmen Salvador Alvear
CI 170157003-6

Presidente
Secretario de Junta